

Miguel Ángel ÁLVAREZ RAMOS y Cristina ÁLVAREZ MILLÁN, *Los viajes literarios de Pascual de Gayangos (1850-1857) y el origen de la archivística española moderna*, Madrid, CSIC, 2007, 508 pp., ISBN: 978-84-0008520-9.

El presente libro encierra un mérito principal: dar a conocer ciertos aspectos biográficos de don Pascual de Gayangos, figura señera del siglo XIX en el campo de la investigación sobre temas de Humanidades, y al que no se le ha prestado toda la atención debida por parte de la crítica especializada. Los que trabajamos con fuentes del patrimonio escrito solemos encontrarnos en nuestras consultas con testimonios portadores de un *ex libris* timbrado, muy característico, de forma ovalada y en color granate, que ostenta el nombre de este ilustre sevillano. Tal marca aparece por doquier y sobre materiales de distinto género y naturaleza, lo cual indica la amplitud de sus intereses intelectuales, la importancia de su biblioteca particular y su fino instinto para reconocer la valía de un escrito con independencia de su contenido o forma gráfica. Este hecho anecdótico revela una realidad insoslayable: don Pascual salvó de la destrucción una parte notable del patrimonio archivístico y librario hispano gracias a su labor individual, desarrollada durante décadas y en escenarios geográficos muy variados. Esta faceta constituye un rasgo de su personalidad digno de nuestro reconocimiento. Sin embargo, su figura no ha gozado hasta aquí de un tratamiento adecuado en razón de sus múltiples contribuciones.

El trabajo de estos dos investigadores, que reseñamos, se ha centrado en un período cronológico concreto (1850-1857) de la vida de don Pascual y en unas actuaciones suyas promovidas por la Real Academia de la Historia con vistas a salvaguardar los restos de un naufragio ingente, provocado por una pésima gestión del proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos iniciado a partir de 1835. El prestigio de Gayangos y su calidad de miembro numerario de la Corporación le facultaron para que formara parte de la Comisión de Documentos Históricos y de la Comisión de Cortes y Fueros, amén de otros encargos menores emparentados con estas misiones de rescate. A tal efecto, el académico llevó a cabo ocho “viajes literarios” por toda la Península y las islas Baleares. La correspondencia cursada por el interesado en la que da cuenta de sus gestiones es de enorme interés, no sólo por los datos que aporta sobre algunos fondos, sino también porque desvela indirectamente un panorama desconsolador. La incuria por parte de la Administración, la desidia de muchos empleados, el afán de lucro de algunos, el desprecio generalizado por la cultura y un largo etcétera producen sonrojo. El comisionado encontró todo tipo de dificultades en la ejecución de este proyecto, no

obstante, perseveró en su empresa a pesar del enorme esfuerzo físico e intelectual que semejante trabajo suponía.

Los autores de este libro han sabido reflejar todos los pormenores de esta aventura cultural mediante la aportación de una documentación que testimonia cuanto se afirma. Se trata de una investigación muy sólida y novedosa, y llevada a cabo con una metodología científica de gran rigor. La obra comprende una parte, de carácter expositivo, que consta de siete capítulos en los que se abordan los distintos aspectos relacionados con la tarea heurística y salvaguardadora de los fondos. El examen de los distintos escritos evacuados en esos años evidencia que don Pascual desempeñó un papel determinante en la creación de la Escuela Superior de Diplomática y que, asimismo, puede ser considerado como el promotor de la corriente archivística que culminó con el establecimiento de un Cuerpo profesional y la fundación del Archivo Histórico Nacional. Esta parte teórica se completa con unos Apéndices del mayor interés. El I está formado por un *corpus* de 86 documentos, en su mayoría cartas, que dibujan un entramado cultural intenso y conflictivo. Los restantes (II-IV) trazan la biografía del personaje en sus líneas maestras. La simple lectura de estas líneas apretadas nos hace ver el rico bagaje cultural y humano de este hombre y su peso específico como investigador, arabista, bibliógrafo, filólogo, historiador, paleógrafo, archivero e intelectual de reconocido prestigio en el plano internacional. El seguimiento de siete años intensos en la vida de don Pascual suscita en el lector de este libro una grandísima curiosidad: averiguar con el mismo detallismo los restantes avatares de su existencia. Un hombre de esta talla bien merece que los autores que han descrito con tanta pulcritud y acierto un período vital completen su obra con una biografía que abarque la personalidad polifacética de Gayangos desde sus orígenes hasta el final de sus días, máxime cuando especímenes de estas características son tan raros en nuestra galería de intelectuales. Tal es el ruego que yo desde aquí les hago. Su trabajo me ha parecido excelente y, por ello, debe ser culminado.

Elisa RUIZ GARCÍA

---

Consuelo GARCÍA GALLARÍN (Coordinadora), *Los nombres del Madrid multicultural*, Madrid, Ediciones Parthenon, 1997, 346 pp. ISBN: 978-84-96226-58-6.

En la sociedad cosmopolita e integradora del Madrid del nuevo siglo XXI, un fenómeno de amplia repercusión ciudadana se ha visto influido por los diver-

esos flujos migratorios que han tomado fuerza en la última década. Como el título del volumen evoca, el argumento se basa en la antroponimia de los madrileños del presente.

Surgido el texto a partir de la aportación discursiva de trece especialistas en la cuestión, el objetivo prioritario de la obra subyace en el análisis de los profundos cambios que en la antroponimia madrileña han gestado todos los grupos españoles o foráneos que han tomado como residencia a la capital desde los últimos años de la pasada centuria, centrándose el estudio principalmente durante los años 1996 y 2006.

Bajo la coordinación de la más reconocida perita en la materia, la doctora Consuelo García Gallarín, del Departamento de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid, el estudio se articula en tres grandes bloques, centrados cada uno de ellos en cuestiones de la misma orientación.

Tras una breve, pero interesante, presentación del libro –en donde se indaga en el papel del nombre propio y la génesis de la identidad humana–, se abren las disertaciones bajo el epígrafe “Fuentes y legislación”, donde dos autores expondrán un estado de la cuestión de los temas desarrollados en el volumen. En primer lugar, María del Carmen Bravo Llatas, de la Universidad Complutense, ofrece un análisis relativo al recuento cuantitativo de los antropónimos de lenguas o ramas lingüísticas predominantes en la capital, la distribución en grupos de edad, por origen geográfico y sus tendencias actuales por medio de los registros tomados del padrón municipal (“Descripción estadística de los datos del padrón municipal. Periodo de 1996-2006”). En segundo lugar, el doctor Juan Carlos Galende Díaz, del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la Universidad Complutense, expresa de forma sucinta, pero con el aporte de los instrumentos legislativos requeridos, la evolución de la imposición del nombre propio en la sociedad humana, desde los tiempos clásicos hasta la actualidad, centrandó su estudio en conceptos jurídicos relativos al cambio de nombre o a la imposición de éste en la España de la actualidad (“Normativa legal del nombre propio”).

El segundo espacio, intitulado “Antroponimia de la Península Ibérica”, se conforma por medio de cuatro artículos relativos a la difusión, distribución, tendencias y valores antrópico-culturales fundados de la nomenclatura personal humana de origen estrictamente peninsular. Así, en los estudios de Carlos Cid Abasolo (“Nombres vascos en Madrid”), María Victoria Navas Sánchez-Élez (“Los nombres del Madrid multicultural: residentes de lengua oficial portuguesa y de lengua gallega”) y Juan José Ortega Román (“Nombres catalanes en Madrid”),

del Departamento de Filología Románica, Eslava y Lingüística General de la Universidad Complutense, tomando como base una revisión analítica de antropónimos de origen castellano, vasco, catalán, gallego y portugués, se emiten interesantes consideraciones en torno a los grupos sociales, a cuestiones ideológicas o a los problemas fonéticos y lexicográficos de cada uno de los dominios lingüísticos citados en los nombres del multicultural Madrid. Igualmente, merece especial énfasis el planteamiento de estudio de la coordinadora de la obra, Consuelo García Gallarín, en su colaboración titulada “Tradición e innovación antroponímicas (Madrid, 1996-2006)”, donde quedan registrados todos los cambios, apariciones, pérdidas y valoraciones de nombres propios de la capital española, gracias a lo cual queda patente la integración de este espacio territorial en los grandes núcleos globalizadores de la cultura y de la movilidad social, a costa de la propia tradición madrileña.

Con el título “Antroponimia extrapeninsular”, el tercer y último bloque expone una serie de ocho artículos cuya vertebración básica recae en el estudio de la evolución, en el decenio 1996-2006, aproximadamente, de los antropónimos originarios fuera de la Península Ibérica, tanto del español de América, como lenguas semíticas, orientales, germánicas, latinas o eslavas. Fruto de la inmigración recibida por Madrid en las últimas décadas, no sólo de la tradicional venida de grupos europeos occidentales (franceses, ingleses...), sino de la más reciente llegada desde Hispanoamérica, el Magreb, los países de Europa oriental e, incluso, desde Japón. Partiendo de la misma temática, Carmen Díaz Bautista (“Antroponimia hispanoamericana: la variación generacional”) y la coordinadora, Consuelo García Gallarín (“La evolución de la antroponimia hispanoamericana”), ambas docentes del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Lengua de la Universidad Complutense, ahondan en las claves de los profundos cambios suscitados dentro de la antroponimia de grupos hispanoamericanos, ya que el “impacto” de los ex-tanjerismos –o de las mixturas con nombres locales, e incluso sus variantes fonéticas dependiendo del dominio grupal– han erosionado una tradición antroponímica datada en época virreinal, la cual se había basado en una doble acepción, laica y religiosa. El otro sub-apartado evoca particularmente el resto de lenguas que conviven con el castellano en Madrid, gracias a una población que mantiene viva la lengua de sus orígenes. Será el caso de la nomenclatura rumanas, cuya variante vinculada a los nombres religiosos e incluso míticos estudia en profundidad Juan José Ortega Román, del Departamento de Filología Románica, Eslava y Lingüística General (“Onomástica y deonomástica rumanas”). Por su parte, los progresivos avatares, evolución e interacción con otras lenguas, de la antroponimia tradicional

anglosajona (no sólo británica, sino también estadounidense, africana...) y francófona son motivos analizados en sus motivos etimológicos, mentales y culturales por parte de Ángel Iglesias Ovejero (“Nombres del dominio francófono en el Madrid multicultural (1996-2006)”), de la Université d’Orléans, y María del Carmen Maíz Arévalo (“La influencia anglosajona en la antroponimia madrileña”), del Departamento de Filología Inglesa I de la Universidad Complutense. Interesantes cuestiones salen a la luz en los últimos tres estudios temáticos sobre la antroponimia multicultural madrileña, los concernientes a las lenguas eslavas, árabe y japonesa, analizada de forma etimológica, comparativa y social. Se trata de los estudios de Carlos Cid Abasolo y Arturo Rodríguez López (“Nombres eslavos”), de la Universidad Complutense; Francisco Ruiz Girela (“El nombre árabe”), del Centro de Estudios Árabes e Islámicos; y Lili Tonegawa (“Nombres japoneses”), del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Hokkaidō.

En la confección de la Historia, un aspecto fundamental reside en la forma de reflejarse una sociedad mediante el uso del nombre propio. No es una cuestión banal, sino cumple con una carga mental y cultural de construcción del propio individuo constitutivo de la realidad social. Este factor ha de ser tenido en cuenta en el estudio del que ofrecemos esta breve reseña. Las aportaciones de los diversos especialistas se transforman, así, en un instrumento muy útil para las generaciones venideras, pero, a la par, también nos sirve a los españoles de hoy para comprender los profundos cambios socioculturales de la sociedad del siglo XXI, rica en tradiciones propias y en aportaciones foráneas, entremezcladas en un espacio multicultural y globalizador que constituirá y dará sentido al futuro más cercano.

Roberto QUIRÓS ROSADO

---

Jorge MAIER ALLENDE, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1834-1874)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2008, 405 páginas, ISBN: 978-84-95983-92-3

El Dr. Jorge Maier es un gran conocedor de los fondos conservados en la Real Academia de la Historia, tanto de las piezas físicas como del importante archivo documental de la institución, y desde hace unos años viene publicando diversas obras, tanto en solitario como en colaboración con otros investigadores, sobre estos temas, con especial dedicación a las llamadas Antigüedades, obras impulsadas por

el Anticuario Perpetuo Dr. Martín Almagro-Gorbea, de quien depende el magnífico Gabinete de Antigüedades de la Academia.

En la actualidad se ha embarcado en una gran obra que pretende dar a conocer, tanto a los investigadores como a los aficionados a estos temas, los datos referentes a las Antigüedades que aparecen en las Actas de sesiones de la Real Academia de la Historia, que comienzan en 1738. De momento han aparecido el tomo II (1792-1833) (Madrid, 2003), coincidiendo con la conmemoración del bicentenario de la famosa Real Cédula de 6 de julio de 1803, origen de nuestra legislación sobre protección del Patrimonio, que atribuía a la Real Academia de la Historia la conservación de los monumentos antiguos, que realizará a través de la Inspección de Antigüedades; y ahora el tomo III (1834-1874), que abarca uno de los más complejos períodos de la Historia de España, por una parte el reinado de Isabel II con sus múltiples constituciones y bandazos políticos, donde la Academia jugó un importante papel al convertirse en custodia de los grandes fondos documentales provenientes de la desamortización promoviendo la creación de un Museo Nacional de Antigüedades o de la importantísima Escuela Superior de Diplomática, y en el posterior Sexenio Revolucionario donde redobló sus esfuerzos para proteger un patrimonio histórico-artístico que cada vez corría más peligro.

Noticias sobre todos estos aspectos y muchos más se encuentran en este magnífico libro, estructurado como el anterior con una importante introducción histórica (págs 11-95) que detalla de forma pormenorizada la obra de la Academia en relación con las Antigüedades y el desarrollo de la Arqueología en España, desarrollo del Gabinete y la Inspección de Antigüedades, disertaciones, premios, informes, etc., al que se añade un apéndice con referencias a los libros de antigüedades que ingresaron en la Academia en esos años (divididos en extranjeros y los provenientes de las bibliotecas de Gustavo Daniel Lorichs y de Antonio Solá). A continuación llega el bloque propiamente dicho de Catálogo de las Actas de Sesiones, con los documentos ordenados de forma cronológica y con una ficha con indicación del tipo de sesión celebrada, los asistentes, la descripción del asunto, las personas aludidas, así como su cronología, lugar de procedencia y materiales citados. Al final la obra cuenta con cuatro imprescindibles y magníficos índices (onomástico, de lugares, de materiales y objetos, y de figuras) que permiten un fácil y rápido manejo de toda la documentación reseñada.

Nos debemos felicitar por la continuidad de esta magnífica obra y esperar que los próximos volúmenes aparezcan a la mayor brevedad posible, dando así a conocer el gran trabajo que la Real Academia de la Historia ha realizado desde su creación en el tema de la protección del Patrimonio Histórico Español, y que actualmen-

te sigue haciendo, como hemos podido apreciar tanto de forma callada y cautelosa, como de forma pública y notoria cuando ha sido necesario.

José María DE FRANCISCO OLMOS

---

Diego NAVARRO BONILLA, *Cartas entre espías e inteligencias secretas en el siglo de los validos. Juan de Torres-Gaspar Bonifaz, 1632-1638*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2007, 267 pp., ISBN: 978-84-9781-306-8.

Hasta hace poco tiempo, existía en nuestro país un relativo vacío bibliográfico de una ciencia tan interesante como es la criptografía, en especial de la denominada "histórica" o "de lápiz y papel", según la define Andrea Sgarro, puesto que últimamente sí se habían publicado diversas monografías sobre la otra variante, la criptografía técnica, cuyos inicios están ligados a la invención de máquinas cifradoras y su desarrollo a la aparición de los primeros ordenadores.

En este campo de la criptografía histórica, aunque no de una manera específica, pues aborda cuestiones colaterales pero imprescindibles para comprender en profundidad el empleo de la escritura secreta, se puede enmarcar el libro de un especialista en la materia, con otras publicaciones sobre esta temática. Me estoy refiriendo al Dr. Diego Navarro Bonilla, profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, quien advierte que los asuntos concernientes a la inteligencia, seguridad e información se han convertido en epicentro de estudio para los analistas e investigadores.

A lo largo de las páginas de esta obra, el citado profesor analiza y publica la correspondencia que mantienen entre 1632 y 1638 un espía mayor de la Corte, Gaspar Bonifaz, con su agente en Barcelona, el capitán Juan de Torres. Aprovecha esta relación epistolar, previa al levantamiento de 1640, para aproximar la realidad de los servicios de información en la monarquía austriaca.

Los primeros capítulos, contruidos en orden a la consulta de fuentes primarias, tanto archivísticas como bibliográficas, se centran en un acercamiento a la realidad histórica de la inteligencia española, sobre todo durante el reinado de Felipe IV, sin que descuide aspectos del reinado precedente ni del siguiente. Todos aquellos "casos y cosas tocantes al secreto": cartas, correos, espías, avisadores, confidentes, tácticas..., son objeto de análisis pormenorizado por el autor.

Luego incluye dos apéndices. En el primero recoge la correspondencia del capitán Juan de Torres con el superintendente general de las inteligencias secretas,

don Gaspar Bonifaz, cuyas epístolas, en un total de 21, ordena cronológicamente para una mejor comprensión de los argumentos abordados. Completan esta colección documental, otras dos cartas, en este caso no escritas por los corresponsales, sino por Juan Tomás Pallarino y por Fores, respectivamente.

En el segundo apéndice, también por orden cronológico de edición, presenta fragmentos procedentes de las principales obras, tanto nacionales como europeas, de la tratadística político-militar y diplomática de los siglos XVI y XVII. De este modo, desfilan autores como Bernardino Rocca, Diego García de Palacio, William Garrard, Pedro de Ribadeneyra, Baltasar Álamos de Barrientos, Bartolomeo Pelliciarri da Modona, Juan Botero, Luis Mendes de Vanconcelos, Miguel Yelgo de Vázquez, George Basta, Ludovico Melzo, fray Juan de Santa María, Bernardino Barroso, Pedro Barbosa Homem, Francisco Lanario, Antonio Gallo, Pedro González de Salcedo, Antonio de Guevara, Diego Enríquez de Villegas, Juan Baños de Velasco, etc.

Cierra el libro una amplia selección de obras bibliográficas, las cuales expone divididas en dos apartados, uno relativo a las anteriores de 1800 y otro a las posteriores.

En conjunto, y como valoración final, hay que decir que es una obra de gran rigor científico, por lo que se convertirá en un trabajo de referencia, el cual, a pesar de su temática, en ocasiones árida, se lee con avidez, lo que supone un acierto estilístico de Diego Navarro Bonilla.

Juan Carlos GALENDE DÍAZ

---

María RUIZ TRAPERO, Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, José M<sup>a</sup> DE FRANCISCO OLMOS, *La Colección de monedas de sistema griego y romano del Instituto de Valencia de Don Juan*, Madrid, 2007, 519 pp., ISBN 978-84-7392-668-3.

El Instituto Valencia de Don Juan viene realizando en los últimos años una intensa labor de difusión y publicación de los importantes fondos numismáticos que posee, cuyos primeros resultados vieron la luz en el año 2000, cuando se publicó el primero de los catálogos, bajo el título de *Las Monedas Hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> M. RUIZ TRAPERO, J. de SANTIAGO FERNÁNDEZ; J. M<sup>a</sup>. de FRANCISCO OLMOS, *Las Monedas Hispánicas del Instituto Valencia de Don Juan*, 2 vols., Madrid, 2000.

Esta Institución, creada a principios del siglo XX por D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull con las colecciones reunidas por él y las heredadas de los Condes de Valencia de Don Juan a través de su esposa D<sup>a</sup>. Adelaida Crooke y Guzmán, Condesa de Valencia de Don Juan, cuenta con importantísimas piezas circunscritas especialmente al terreno de las Artes Decorativas y de las Artes Industriales españolas como cerámica, azabaches, marfiles, alfombras, herrajes, etc., siendo además excepcional la colección de monedas y de improntas que posee en su Monetario, de las que se conservan alrededor de 10.000.

La obra que presentamos, dirigida e impulsada como la de *las Monedas Hispánicas del Instituto* por la Doctora Ruiz Trapero, no es sino la continuación del proyecto inicial previsto para la publicación de todos los fondos del Monetario. Proyecto que en el caso de la colección de monedas de sistema griego y romano, ha consistido no sólo en la publicación y en la catalogación de las piezas, sino en un trabajo de investigación previo sobre todas y cada una de las monedas, en el que han participado también de manera muy activa los Doctores de Santiago Fernández y de Francisco Olmos.

La Colección de monedas de sistema griego y romano del Instituto Valencia de Don Juan, que por primera vez se ofrece al público y al investigador de la moneda de este periodo a través de dicho catálogo, está integrada por un total de 1.911 piezas, 26 de ellas en oro, 1.100 en plata o vellón y el resto en bronce, que comprenden una amplia cronología de dieciocho siglos, comenzando en el siglo V a.C. y terminando en el XIII de C. Se trata de una colección enormemente rica y variada, especialmente en lo que atañe a las monedas de sistema romano, con escasos ejemplares repetidos y que en general poseen buen estado de conservación. La mayor parte de ellos fueron reunidos a lo largo del siglo XX gracias a la activa participación de D. Antonio Vives y Escudero, en la primera mitad de la centuria y de D. Manuel Gómez Moreno durante la segunda, cuando ambos ocuparon el cargo de Directores en dicha institución. Los dos científicos adquirieron cada uno en su período, lo mejor y más conveniente para la formación de esta colección, unas veces por compra, otras por donación o cambio, o incluso por regalo personal, hasta completar cada una de las series, reuniendo el mayor número de piezas con la mejor calidad de conservación.

La obra comienza con su Presentación, realizada por el Presidente del Patronato del Instituto, el Excmo. Sr. D. Carlos Suart y Martínez de Irujo, Duque de Huéscar. A continuación le sigue el Prólogo, en donde la Dra. Ruiz Trapero subraya la importancia de algunas de las piezas que forman parte de la colección del Valencia de Don Juan, tanto por su interés numismático como por su calidad, des-

tacando de entre todas ellas, el Trihemióbolo de Thasos (nº 1), el Doble Shekel de Sicilia (nº 7), el Medio Victoriato de la República -pieza única procedente del tesoro de Mogente- (nº 175), o el Áureo de Trajano (nº 1098) por citar algunos ejemplos.

Tras el apartado dedicado a los Agradecimientos, su autora destaca en la Introducción algunos de los aspectos más relevantes de la colección. La presencia de las monedas de sistema griego, con un total de 148, representadas tanto por las de la propia Grecia como por las púnicas y las del norte de África, es muy inferior a las de sistema romano, con más de 1.700 ejemplares entre el período republicano y el imperial. En cuanto a la presencia de monedas tanto de imitación de los pueblos bárbaros como del Imperio Bizantino, su número (33 en total) resulta también bastante limitado si lo comparamos con el grupo anterior.

La parte del Catálogo con la descripción y fotografías de las piezas, viene precedido por un índice con las Referencias Bibliográficas utilizadas a lo largo del mismo, y se encuentra estructurado en cuatro grandes apartados. El primero de ellos se corresponde con las monedas de sistema griego, desglosándole a su vez en un primer grupo con las monedas acuñadas en Grecia, a continuación las monedas de Cartago, seguidamente las monedas de los Reyes de Numidia y Mauritania y por último las monedas de las ciudades autónomas del Norte de África. El segundo apartado recoge todas las monedas de sistema romano conservadas en el Instituto. En él se destacan en primer lugar las especies de la República Romana y a continuación las del Imperio Romano, que comprenden piezas desde Augusto hasta el emperador León I. A continuación se recogen las imitaciones bárbaras, y cierran este bloque el grupo de las monedas bizantinas que posee el Monetario.

El apartado dedicado a la descripción de las piezas se ve completado al final por unos apéndices sumamente ilustrativos y aclaratorios, que contribuyen a mejorar el conocimiento de la colección del Instituto. El primero de ellos contiene varios mapas con las cecas emisoras de las monedas que forman parte de esta colección. A continuación se incluyen varios árboles genealógicos con las distintas dinastías de los emperadores que figuran en las monedas de época imperial, seguidos de un índice con los nombres de los magistrados que aparecen también en algunas de las monedas y por último unos gráficos que reflejan por un lado la distribución general de las monedas de la colección del Instituto, la de las piezas por metales, o la de las monedas imperiales por emperadores.

Todo ello convierte a este catálogo en una obra que va mucho más allá de la simple divulgación de las monedas griegas y romanas de la colección, y en la que la presencia del rigor científico queda bien patente a lo largo del mismo. Un catá-

logo que esperamos tenga pronto su continuación en la publicación de un nuevo volumen de las distintas series que integran el Monetario del Instituto Valencia de Don Juan.

M<sup>a</sup> del Mar ROYO MARTÍNEZ

---

SALAMANCA LÓPEZ, Manuel: *Libros de actas del Concejo de Madrid durante el reinado de Fernando VI. Volumen I (1746-1749)*, Asociación Seminario de Cultura Lope Barrientos, Parthenon Ediciones, Madrid, 2007, 1005 pp. (2 tomos), ISBN-84-96226-34-4.

Sin duda alguna, el año 1561, cuando Felipe II convirtió Madrid en sede estable de la Corte de la Monarquía Hispánica, supuso un punto de inflexión a todos los niveles en el devenir de este núcleo urbano a orillas del Manzanares, que, para bien o para mal, comenzó a sufrir una serie de lentas, pero profundas, transformaciones. Desde el punto de vista historiográfico, esa fecha es un condicionante nada desdeñable, pues marca la diferencia entre estudiar sobre una simple villa preeminente e investigar sobre la capital de un poderoso estado. Esta afirmación, que según nuestra actual visión puede parecer absurda y falta de criterio científico, ha determinado que los trabajos dedicados a la etapa de esplendor de la "villa y corte" fuesen más numerosos y, tradicionalmente, gozasen de mayor calado que aquellos que tenían por objeto tiempos más pretéritos de la historia madrileña. Pero, aunque cabría suponer lo contrario, todavía existen importantes vacíos historiográficos, lagunas que en parte podrían cubrirse gracias al empleo de las fuentes conservadas en los archivos.

D. Manuel Salamanca López, experto paleógrafo y diplomata, compagina en la actualidad su labor como profesor del "Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología" de la Universidad Complutense de Madrid, con una más que destacada labor investigadora, dentro de la cual puede enmarcarse la obra objeto de la presente reseña y que se concibe como el primer volumen de una serie dedicada a dar a conocer las actas dimanadas del Concejo de Madrid durante los años de reinado de Fernando VI (1746-1759), monarca ensombrecido tanto por su predecesor en el cargo (el brillante y ambicioso Felipe V), como por su sucesor (el eficiente y carismático Carlos III), pero cuya importancia no debe desestimarse en relación con la historia de la Monarquía española o con la de la capital de la misma: Madrid, a la que dotó de no pocas infraestructuras e innovaciones.

Prescindiendo del "Preámbulo" y del "Prólogo" que introducen la obra, se puede afirmar que ésta se divide en dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas, de carácter introductorio, se bosquejan el reinado de Fernando VI y las características como institución del Ayuntamiento de Madrid, a la vez que se dedica un epígrafe a las "Casas Consistoriales o Casa de la Villa" (sede del mismo). Desde el punto de vista de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, en esta primera parte de la obra, lo más destacado sería el epígrafe dedicado al "acta municipal", que se convierte en objeto particular de análisis diplomático, administrativo y jurídico-diplomático, por lo que el Prof. Salamanca explora los distintos puntos de vista desde los que actualmente se está abordando el conocimiento de esta tipología documental. Mención especial merecen también la meticulosa recopilación bibliográfica y las cuidadas notas a pie de página que acompañan y complementan el texto de estos apartados preliminares, de carácter más teórico.

La segunda parte, la de mayor extensión de la obra (cerca de 950 páginas repartidas en dos tomos) y su núcleo central, recoge 117 actas de acuerdos del Concejo de Madrid, todas ellas del período comprendido entre julio de 1746 y diciembre de 1749. Sus transcripciones siguen unos criterios estrictamente paleográficos, por lo que el original ha sido respetado al máximo, en la medida de lo posible (solo se ha obviado la indicación de las tachaduras debido a su importante número). Por otro lado, aunque el autor ha optado por numerar y presentar los textos ordenados cronológicamente (lo que podría conllevar alterar la colocación original), ha mantenido sus encabezamientos: invocación, data (tópica y crónica) y comienzo de la *expositio*.

El importante número de documentos (y de páginas) que componen la obra, conlleva que, en ocasiones, el lector pueda echar en falta un regesto que resuma cada texto o, incluso, unos índices por materias, nombres de personas, instituciones o localidades, etc. Sin embargo, el preclaro autor ya ha prometido que al menos uno de los volúmenes de que se compondrá esta serie estará dedicado íntegramente a los susodichos índices topográfico, onomástico, etc.

El trabajo del Prof. Salamanca supone, en definitiva, una aportación, desde hace tiempo necesaria, al panorama de las colecciones de fuentes documentales editadas y publicadas (no en vano el autor es un firme defensor de este tipo de obras y Director de la Colección "Fuentes Históricas Hispanas" de la "Asociación Seminario de Cultura Lope Barrientos"), siendo muy escasas las específicas del mundo madrileño. Debe advertirse que las actas de los concejos no son una apuesta fácil de investigación, pues en ellas se dan cita asuntos tan primordiales, como dispares: urbanismo, la economía (impuestos y tesorería, aduanas y abastos), la

#### RECENSIONES

legislación y el orden público, la política interior y “exterior” del núcleo urbano, la cultura y la educación, las fiestas y ceremonias, los transportes, la sociedad, la sanidad... Pero en ellas aparecen también los principales actores del teatro social, político, económico, etc. de un municipio, solo que en este caso se trata de uno de excepción por su categoría de capital de la Monarquía.

El Prof. Salamanca ha conseguido, en definitiva, una obra que, siguiendo la estela dejada por maestros como Don Agustín Millares Carlo (más concretamente en lo que respecta a la documentación madrileña), no pasará desapercibida para todos aquellos que se interesen, bien por el mundo de la Cultura Escrita, bien por el estudio de la Historia Moderna española o, más concretamente, de la capitalina. Solo queda esperar la publicación de los siguientes volúmenes, que seguro depararán más de una sorpresa y pondrán de manifiesto como, reformulando una celebrada sentencia castellana, "Madrid no es solo corte".

Bárbara SANTIAGO MEDINA

---